

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA XIX REUNIÓN DEL PLENO DE LA CONFERENCIA SECTORIAL DE CULTURA

Mérida, 3 de diciembre de 2012

1. Se aprueba el acta de la XVIII reunión del Pleno de la Conferencia Sectorial de Cultura celebrada el 21 de mayo de 2012 en Vitoria-Gasteiz.
2. Se acuerda iniciar con fecha 3 de diciembre de 2012 el trámite ordinario de audiencia para todas las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla de las siguientes convocatorias de ayudas, con un plazo de 15 días para realizar observaciones:
 - Resolución de ... de 2013, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la edición de libros.
 - Resolución de... de 2013, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción nacional del libro y las publicaciones periódicas.
 - Resolución de... de 2013, de la Secretaría de Estado de Cultura por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la edición de revistas culturales.
 - Resolución de... de 2013 de la Secretaría de Estado de Cultura por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción de la lectura y las letras españolas, correspondientes al año 2013.
 - Resolución de.... de 2013, de la Secretaría de Estado de Cultura por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la traducción a lenguas extranjeras.
3. Se acuerda prorrogar con carácter indefinido el actual sistema de representación autonómica en las comisiones de valoración de las convocatorias de ayudas de la Secretaría de Estado de Cultura en régimen de concurrencia competitiva.
4. Se acuerda designar al representante autonómico de la Comunidad Autónoma que participe en la delegación española en el Consejo de Ministros en el grupo de trabajo de cooperación para impulsar la cultura como elemento esencial de proyección exterior de la marca España.
5. Se acuerda la renovación del cargo de Vicepresidente Segundo de la Conferencia Sectorial de Cultura, que recaerá durante el año 2013 en la Consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda de la Comunidad Autónoma de Canarias.